

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23183 CÓRDOBA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Córdoba,

Anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número 1114/2014 referente al deudor Productos Machi, Sociedad Anónima, con CIF A-14029615, y domicilio en calle San Juan Bautista Escudero, número 18, polígono industrial Las Quemadas (Córdoba), se ha presentado el informe definitivo de la Administración Concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título cuatro de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Córdoba, 3 de julio de 2015.- La Secretario judicial.

ID: A150033588-1